

EL PORVENIR

SEMANARIO CARLISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Cuatro pesetas
año.—Número suelto, 5 céntimos.

Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Administración: Calle de la Sal, núm. 6

ANUNCIOS á precios económicos.

Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100
de rebaja.

Los nuestros.

Nuevamente y con motivo de la oposición que los Diputados tradicionalistas hacen á la impolítica ley del *Candado* ha desbarrado el incorregible Canalejas, soltando por la espita de su boca, á chorro libre, injurias, denuestos y amenazas á granel, convirtiendo el banco azul en tribuna mitinesca al estilo de Lerroux y como si su público estuviera formado por lo más escogido de los jóvenes bárbaros.

No es extraño; él, demócrata por mal nombre, es en el fondo un odioso tiranuelo, como lo fueron todos los que salieron de la nada; como los que al favor y no á los méritos debieron los elevados puestos que ocuparon; como los que el azar sublimó cuando y como no pudieron soñar. Ensoberbecido plebeyo, le irrita que otros hombres le salgan al encuentro para hacerle ver que aunque la fortuna le haya colocado en el pináculo de sus desmedidas ambiciones, no fué tan pródiga que le adornara del don de agradar á todos y de convencer á todos de la bondad y oportunidad de sus afirmaciones y proyectos, siendo desde luego discutible y vulnerable.

Además, marchando triunfante sin tropiezos ni obstáculos, escuchando parabienes y lisonjas de parte de los poderosos, auxiliado y favorecido por los que pudieran detenerle en su camino, recibiendo alientos de los de arriba y de los iguales y adulado por la familia turba, que eternamente pulula en derredor de los que pueden derramar á manos llenas medios y elementos con que aquietar las exigencias de estómagos vacíos, convencido de que sus émulos están en baja y no podrán por ahora disputarle la ventajosa posición que ocupa, se revale de las circunstancias, imponiendo su criterio y amenazando airado como el más vulgar de los dictadores y el más necio de los jaques.

Y al ver que nuestros Diputados, únicos independientes, únicos sin compromisos, sin preocupaciones por el porvenir de la dinastía, entusiastas defensores de los derechos de Cristo á quien anteponen desde luego á todas las conveniencias de los partidos y de las instituciones que en ellos se apoyan y que por ellos y para ellos viven, tratan de poner freno á sus atrabiliarios caprichos, el autócrata se yergue olímpico y tonante, amenazando furioso sin que á ciencia cierta se pueda asegurar si sus rayos se dirigen contra la Iglesia, contra los católicos, contra las mayorías ó contra las cosas y personas que simbolizan el régimen; en el frenesí de su locura nada puntualizó y pudo incluirlo todo.

Para él no han bastado las vigorosas campañas de la prensa católica, independiente y libre, ni la protesta que de un cabo á otro conmovió el territorio de la península, ni los argumentos incontestados de los Senadores católicos, ni la actitud conciliadora de los Prelados, ni siquiera el voto elocuentísimo del Senador republicano Sr. Labra que, consecuente con sus ideas y consigo mismo, no podía prestar su concurso ni su asentimiento á una ley de odiosa excepción, que divide á los españoles en las repugnantes castas de los pueblos salvajes é incultos; nada vale para torcer el empeño del odioso tiranuelo que, una vez y otra, se jacta de su obra, y pasando por encima de todo, atropellándolo todo, imponiéndose á todo, logrará que sea ley, pese á quien pese, el proyecto que haría enrojecer de vergüenza, no ya á quien proclamó siempre la igualdad ante la ley, sino al absolutista medioeval que más se distinguiera en imponer sus caprichos.

Por eso nuestros Diputados, los incondicionales, los buenos, los tradicionalistas, no sólo harán un alarde de fuerzas, no sólo derrocharán razones elocuentísimas é irrefutables, sino que será tan vigorosa su campaña, que sucumbirán cuando las fuerzas físicas les falten y caerán rendidos cuando la fuerza bruta del número de los enemigos los abruma de tal modo que no les quede medio ni campo donde seguir la batalla, no sin haber demostrado que la democracia actual es más despótica y más abusiva que la autocracia tiránica de los reyezuelos selváticos.

Y además de esto quedará patente á los que aún dudan y voluntariamente cierran los ojos, que ni de conservadores ni mestizos puede es-

perar la Religión ni la Iglesia otra cosa que cañiños secundarios, amores fingidos, defensas bufas, energías sin nervio, y que solos nosotros, firmes en nuestras convicciones, somos el escudo donde se emboratarán los dardos enemigos, los bloques donde se contendrán las irrupciones destructoras de los apóstatas capitaneados por el monstruo apocalíptico, los pechos que será necesario tundir hasta que corra la sangre generosa que manche infamante los rostros y abraze los pies de los que intenten rebasar los dominios de Cristo.

Y se patentizará también, para remordimiento de los que llamándose buenos nos combaten sin piedad y nos restan cuanto pueden, impidiendo el triunfo de nuestros candidatos, que si en vez de tener pocos tuviéramos siquiera en el Congreso VEINTE Diputados, las arrogancias y desplantes del majo Canalejas se convertirían en lloros femeniles y súplicas medrosas ó en incalificables huidas, si en su soberbia-presunción arrostraba el peligro.

Almódovar.

GRANADAS ROMPEDORAS

Una lanza descortés

Caricias presidenciales.

¡Caramba con las bromitas de los super... demócratas!

Si como son compañeros,

siendo presidentes ambos,

llegan á ser enemigos

entre sí D. Pepe y Francos,

de seguro que el Alcalde

del madrileño rebaño,

como negocio de urgencia,

sin miedo á ningún reparo,

por lo que hace á su persona,

deja resuelto en el acto

el problema de consumos

y todo... lo problemático,

que en la Casa de la Villa

viene proponiendo Francos.

¡Os sonreís, mis amigos,

por creer que disparato?...!

Pues no es ningún disparate,

ni os dá razón para tanto

lo que así, ¡señallamente!,

está al punto demostrado.

El caso es que el otro día

iba un... herrero afamado

y aplaudido en toda Europa

por sus muy lindos... candados,

ó sease el Presidente

del Gobierno democrático

—porque éste, amigos míos,

es el herrero del caso—,

hala que hala en su coche,

ciegos cochero y caballos,

cuando, al volver de una esquina,

de una curva ó de un obstáculo,

encontróse de re ente

del Alcalde con el auto,

y sin pedirle permiso

le arreó tal pechugazo

que la lanza, poco atenta,

los cristales traspasando,

se... lanzó tan... francamente

á las narices de Francos.

Ahora bien: hay maliciosos,

para juzgar nada cantos,

que afirman que la... caricia

era ya pan amasado

por no sé cuáles deseos

de... dimisiones y apaños,

que tiene sobre el Alcalde

el herrero afamado.

Pero ello es que son amigos:

¡no son ambos... demócratas!...

Pues, si tan amigos siendo,

le expone D. Pepe á Francos,

de tan tremenda lanzada,

á quedar por siempre... ohato,

decidme, amigos lectores,

¿qué hubiera sido en el caso

de ser ambos presidentes

enemigos declarados?...!

De fijo que el buen Alcalde

no queda para contarlo.

¡Pagaría entonces consumos,

ni... garrambinas, canario?...!

¡A no ser que en el infierno

los cobre también el diablo!...

Esopoleta.

21—XI—910.

NO NOS ENTUSIASMAMOS

Han terminado las negociaciones con el Mokri y todos á una felicitan al Gobierno por su gestión y por las ventajas que dicen ha conseguido España.

Nosotros, que no somos de la reata del amo Canalejas, ni afinidades ni compromisos nos ligan con él, no hemos de regatearle el aplauso si á ello se ha hecho acreedor; pero no participamos en absoluto de los optimismos oficiales hasta tanto que veamos si esos triunfos se hacen eficaces en el desarrollo de la política que después del Tratado se ha de seguir en Marruecos; aparte de que en el resultado final debe haber influido no poco la actitud de la mayor parte de la prensa al manifestar, dándonos la razón á los tradicionalistas, sus simpatías y orientarse hacia Alemania, vista la doblez y las ambiciones francesas.

Si los Poderes públicos saben defender los intereses y derechos de España puntualizados en el Tratado firmado en Madrid; si apoyados en la opinión sana, que es ajena á las aventuras, pero muy amante de la honra de la Patria, tiene energías para continuar el camino emprendido, no seremos los últimos en aplaudir lo que redunde en beneficio de la Patria querida, compendio de todos nuestros amores, razón de nuestros desvelos y causa de nuestros entusiasmos.

Tal vez Francia, al ver que los trabajos de sus agentes para alterar la paz interior en los momentos críticos de las negociaciones no dieron resultado, que muchos distraídos ó dormidos volvieron á la realidad y dándose cuenta de los manejos trasprenáicos extendieran la alarma y los temores de que participáramos los que posponemos las miserias de los partidos á los altos intereses nacionales, tal vez haya aconsejado ó mandado al Mokri que cediera en parte á nuestras exigencias, con el fin de contentarnos, como se contenta al niño impertinente con una golosina, ó entretenernos como se le entretiene con un juguete ruidoso ó llamativo, para así obrar ella mientras tanto con más libertad y aprovechándose de nuestra satisfacción y contento.

Por esto precisamente llamamos la atención de los hombres públicos, para que no se duerman en los laureles y estén siempre sobre aviso y dispuestos á no malograr lo conseguido, y si Francia se mueve, movernos nosotros; si ella avanza, avanzar también; por cada posición que tome, tomar nosotros otras, sobre todo frente al Peñón y Alhucemas; si llega á Tazza, ir nosotros á Tetuán; responder á cada movimiento suyo con otro movimiento de nuestra parte y no abandonar ni una pulgada como no retroceda ella á la vez.

Esa debe ser nuestra actitud y nuestra política, á la vez que coquetear con Alemania, si es que no se atreven á entablar con ella serias relaciones; así verán los Mokris y los franceses que sabemos lo que nos hacemos y que hemos tomado en serio el papel que se nos señaló en el escenario de Marruecos, y entonces, á pesar de ser enemigos acérrimos de los hombres del día en los negocios interiores, aplaudiremos sin reservas su acción en el exterior, porque en ese orden no hay partidos, no hay más que el engrandecimiento de la madre común, por eso hasta que veamos claro, no movemos nuestras manos y nuestras bocas permanecen mudas.

A.

NUEVAS ESCUELAS

En el próximo pueblo de Arcicollar se verificó el día 20 del corriente mes, con gran solemnidad y regocijo, la inauguración de las Escuelas públicas construidas de nueva planta.

A la ceremonia asistieron los Sres. Lara, Mazarambroz y Vélez, Diputados provinciales;

Sr. Martín, Arquitecto, é Inspector de primera enseñanza Sr. Chacón.

Entre las personalidades de la localidad se encontraban los Sres. Sánchez, Vélez (hijo); Lorente, Párroco; Téllez, Médico; Martínez, Secretario; Sra. Roncero, Maestra; Cepeda, Maestro; Salazar, Alcalde; Lahera, Juez, el vecindario en masa, y numerosa concurrencia de los pueblos circunvecinos.

El Sr. Párroco, después de bendecir el edificio, hizo uso de la palabra elogiando con gran acierto la importancia del acto que se realizaba y haciendo una verdadera historia de las vicisitudes por que ha tenido que atravesar la feliz realización de tales obras, debido á la perseverancia y actividad que caracterizan á D. Antonio Vélez, alma y vida de aquel vecindario, quien recibió el premio de su interés con numerosos aplausos y grandes muestras de agradecimiento.

A continuación habló el Sr. Vélez (hijo), ensalzando á la Profesora, que se encontraba sumamente emocionada, la cual por su constancia en el transcurso de veinte años, se ha hecho acreedora á mejorar de local, para que pueda desenvolver sus aptitudes pedagógicas.

Finalmente, el Sr. Inspector recomendó á las autoridades y padres la fiel observancia de las leyes vigentes sobre la enseñanza obligatoria, ahora que los niños tienen cómodo albergue en donde las horas de trabajo han de serles más agradables y fructíferas.

El edificio, bien orientado, consta de planta baja y principal, con sus patios de recreo independientes, y dos hermosos salones de clase capaces con exceso para contener la población escolar.

La banda de música amenizó el acto con escogidas piezas, y como nota saliente indicaremos también que el bello sexo dió más relieve al acto con su presencia.

Reciban nuestra enhorabuena todos los que han intervenido en obra de tanta importancia y que por desgracia son menos frecuentes de lo que debieran, en perjuicio de la cultura patria.

A. L.

Pisto de calabazas.... liberales.

(Que ha pensado en servirnos Canalejas Para aliviar un poco nuestros males).

España está de luto,

Lectores míos,

Y al fin habrá disgustos

Y habrá mil llos,

Pues dejan las poltronas

Ministeriales

Unos cuantos.... señores

Muy.... radicales.

Les ha dicho D. Pepe:

«Largo, monines,

Y sabed que os licencia

Por á..... ngelines.»

Y ellos los pobrecitos

Tomán el dos

Y se van á su casa,

Gracias á Dios,

Dejando á sus amigos

Muy descontentos

Porque acaso les juzgan

Tres monumentos,

Siendo ellos solamente

Tres infelices

Que las cosas discurren

Con las narices.

—¿Quiénes toman el tole

Pasando el sino?—

Primeramente, dicen,

Que el de Merino,

El que acaba las huelgas

En un minuto

Y á las gentes se muestra

Bastante.... astuto.

¿Que hay huelgas? no apurarse,

—Nos dice el pollo—

Que aquí todo se arregla

Con mi meollo;

Si el obrero resiste,

No hay duda alguna

Que el jornal no percibe,

Y, es claro, ayuna.

El caso está previsto

No hay que dudarlo....

En fin, hasta la vuelta,
Voy á arreglarlo.
Llega allá, huelgan doce
Y él se entromete
Y al otro día... huelgan
Cuarenta y siete;
Y tras estos aciertos
Extraordinarios....
Nos parece que huelgan
Los comentarios.
Y huelga que nos manden
Otro tan... fino,
Pues lo que es para muestra
Basta un Merino.
Es el otro.... Ministro
Que se nos lleva
El Sr. Valarino
¡Qué es otra breva!
¡Otra sesera de oro
De mil quilates!
Que no supo hacer nada
¡Ni aun disparates!
Y es el otro prodigio
Que se evapora
El famoso D. Julio
Que da la hora,
Y que por su notoria
Destrucción,
Es un ideal Ministro
De... destrucción.
Y el pensar, Julio, asusta
Quien hará el Bú...
El Burrell, gobernando,
Qué has hecho tú.
Esto dice la gente
Que se solaza
En servirnos un pisto
De calabaza.
Y esto es poco, muy poco,
Pues adivino
Que han de obsequiarnos pronto
¡¡Con el Pepino!!

R. HÚMARA.

11—Noviembre—1910.

Nueva Ley del "Candado".

Visto el alarmante y pavorosísimo incremento que ha tomado la visible y extravagante secta de los charlatanes, el Gobierno de S. M. el Pueblo Español (que Dios guarde), viene en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Serán destinados á poblar nuestras colonias penitenciarias de Celta, Melilla y demás posesiones del Norte de África:

a) Los monárquicos que deshonran con obras y palabras á la Monarquía.

b) Los republicanos científicos que, por mor de los garbanzos, se pasan como unos entes vulgares al servicio de una dinastía.

c) Los liberales de pan llevar que piensan que la libertad es un embudo, ancho para ellos y estrecho para los demás.

d) Los conservadores de lo suyo y de lo ajeno, que en todas las calamidades nacionales se lavan las manos como Pilatos después de haber consentido en los azotes del justo, que es el hombre honrado y trabajador.

e) Los demócratas que todo lo arreglan á la fuerza, ejerciendo ridículamente de dictadores.

f) Los tradicionalistas del error, que pretenden gobernar de espaldas á la razón y al sentido común.

g) Los socialistas que manejan á las sociedades para su provecho individual.

h) Los anarquistas de boquilla, que cobran grandes sueldos en pleno régimen de la tiranía.

i) Los sacamuelas agrupados en bloques y otros excesos.

j) Los escribidores que llenan la panza en el fondo de reptiles, en anuncios celestiales y otras cosas mal olientes.

Art. 2.º Los extranjeros que vengan á la Península á ejercer tan liberales y nobles profesiones serán devueltos con muchísimo respeto á los países que tuvieron la honra de verlos nacer.

Art. 3.º Queda suprimida completa y definitivamente en mis dominios la chismografía política, afrenta y ruina de la raza.

Dado en Palacio á 3 de Noviembre de 1910.—Yo el Rey.—El Ministro de la Gobernación, Ahuyentárganos.—Por la copia, CARDENIO.

UN PASO MÁS

(De La Voz de la Tradición).

Ya se dió un paso más en la obra del sectarismo que el Gobierno se ha propuesto realizar: la llamada Ley del Candado ha sido aprobada en el Senado.

Y sin embargo no debía de ser así: El Gabinete Canalejas estaba en crisis constante en la Alta Cámara y su derrota se tenía como segura, pero las consecuencias de esta derrota eran tan grandes para las Instituciones, que en aras de éstas se han inmolado la libertad de asociación y los derechos de la Iglesia. La derrota del Gobierno en el Senado implicaba la caída del primero y el problema de la sustitución del mismo presentaba peligros para el régimen. Otra situación liberal sería imposible por haber amenazado Canalejas con su oposición más decidida, y el llamamiento de los conservadores prematuro para no despertar la revuelta de los bajos fondos sociales. No quedaba otra solución que la de un Gobierno de fuerza con poderes para enfrenar á la canalla; pero los rugidos de ésta causan pavor en los que temen ver perturbada su placentera existencia de cacerías fáciles, viajes frecuentes y excursiones deliciosas.

La crisis del Gobierno Canalejas sería la crisis del liberalismo y acaso la crisis del régimen liberalista en nuestra Patria. Y las negociaciones para evitar el conflicto comenzaron y se llevaron á término evitándose el conflicto; mas no ha sido transigiendo Canalejas en retirar los proyectos ó calmar su hostilidad implacable contra la situación liberal que hubiera de sucederle: no ha sido transigiendo la Revolución en no llevar adelante sus diabólicos designios; no ha sido transigiendo el régimen gobernando en católico y haciendo frente á la Revolución sectaria, sino transigiendo los intransigentes; y con ello se ha repartido un pedazo de la túnica de Cristo entre los crucificados del Verbo.

En ocasión no muy lejana se dijo por los gobernantes: *Sálvense los principios aunque se pierdan las Colonias*. Ahora se ha querido salvar á las instituciones á costa de otros principios más sagrados que aquellos á los cuales se sacrificaron las Colonias.

¿Compensaciones? No señor. La adición realizada en el proyecto es una farsa y la Ley de Asociaciones se hará «con Roma ó á pesar de Roma» como acaba de prometer á las izquierdas Canalejas. Así paga el diablo á quien bien le sirve.

¡La paz y la concordia! Ideales hermosísimos cuando se realizan para el bien y la verdad, pero ¡hay quién desconozca que la paz que quieren los descaimados liberales con respecto á los católicos es semejante á la paz que lograban los romanos, de los que dijo el clásico:

ubi solitudinis faciunt, facis appellant?

¿Puede haber paz entre los lobos y los corderos? El único medio para lograrla es la intransigencia de los pastores y los colmillos del mastín en defensa del rebaño. ¿Qué se diría del pastor que por tener paz con los lobos consintiera en entregarles cabezas de sus ganados? También los Césares paganos brindaban con la paz á los cristianos primitivos; también buscaban la salvación de las Instituciones paganas; pero la paz que ofrecían aquellos liberales de entonces, semejante á la que ofrecen los liberales de ahora, no fué aceptada por los mártires.

Lo que puede esperarse de las protestas del catolicismo de los actuales gobernantes, nos lo dicen estos mismos: ¡No han logrado aprobar en el Congreso la supresión del nombre de Dios en las actuaciones judiciales! ¡No han impedido la estancia en España de los Frailes portugueses que huían para salvar su vida, al paso que han permitido la entrada de anarquistas argentinos! ¡No han autorizado al protestantismo y al budismo, musulmanes y judíos, para que afrenten con sus signos la conciencia de los católicos y la religiosidad de nuestra Patria! ¡No reiteran sus propósitos de someter las Asociaciones religiosas á los Gobernadores ó Ministros y de secularizar desde la enseñanza hasta la muerte!

Transigencias, siempre transigencias! ¿Qué resultado dieron á los católicos franceses? Y ¡fué para transigir para lo que se puso en pie de protesta á todos los católicos de España! ¿para lo que se sostuvo una lucha de diez meses, con todos los sacrificios, con todas las penalidades, con todos los trabajos, con todas las persecuciones á nosotros y á nuestra prensa que tal lucha produjo? Que se nos diga claramente.

Se ha dado un paso más en la obra persecutoria dirigida contra la Iglesia; y un paso llama á otro paso, como el abismo al abismo. De los avances anticlericales no somos ni seremos responsables los jaimistas: que como buenos lucharemos; pero no queremos ser vendidos. Y los infelices á quienes con la nueva Ley se pretende cerrar las puertas de nuestra Patria, por el hecho de ser Frailes, sepan que tienen abiertas las puertas de nuestros hogares y que de ellos no los arrancarán las tiranías de los malos, ni las transigencias de los buenos.

DALMACIO IGLESIAS GARCÍA.

Barcelona, Noviembre 1910.

DE VIAJE

Después de haber consultado con el bolsillo y respondido éste que con un pequeño esfuerzo y á costa de alguna privación podía darme el pisto de tomar billete de segunda clase; para poderse uno ver libre de compañías que no siempre abundan en educación, en los coches de tercera; me dirigí á la taquilla y llevé á cabo la determinación adoptada. Una vez hecho este requisito; indispensable para los que no tenemos *via libre*, me dirigí al correspondiente departamento; en él encontré unos cuantos periódicos de la catadura de *El Mundo* entre los cuales figuraba *La primera impresión* fué de que haría yo mi viaje á solas; pues no había indicios de otra cosa, y los periódicos los conceptuaba como *bona derelicta* ó mejor dicho *mal derelicta*, por lo que la primera idea fué la de tomar un fósforo y hacer con ellos lo que se merecían; pero me surgió una reflexión y desistí, cuando he ahí que el tren principia su marcha y en tropel acuden tres jóvenes queriendo entrar todos á la vez para no quedarse ninguno á pie. Entonces comprendí que los periódicos tenían sus dueños en los que desde entonces iban á ser compañeros de viaje de M. á P.

Una vez instalados donde mejor convino á cada uno y hechos los correspondientes saludos que son de rúbrica en tales casos, pronto uno de ellos que parecía tener carácter más abierto, entabló conversación con quien estas cuartillas emborrona, diciendo: ¿Qué nos dice usted padre Cura?

Con los antecedentes de los periódicos ya se dejaba ver cuál era la intención de la pregunta,

pero le respondí preguntando que concretara lo que de mí quería oír, y así lo hizo inmediatamente.

—Hombre, repuso, ¿usted me parece que no es Fraile?—Algunas veces quisiera serlo, porque cuando veo que los Frailes son más perseguidos que los Curas, creo que es porque son mejores que nosotros.—Bien, ¿pero usted no lo es?, y en ese caso ustedes están de enhorabuena con el Gobierno de Canalejas.—No lo entiendo.—Sí, señor. Canalejas con la reducción de las Órdenes religiosas no intenta otra cosa que favorecer al Clero secular.—¿Pues ahora lo entiendo menos!—Ya lo verá usted, los Religiosos son sus mayores enemigos; en el momento que desaparezcan verán ustedes cómo no se ocupa nadie del problema clerical, y todos en cambio considerarán á los Curas como se merecen, los respetarán, los protegerán y ocuparán el puesto que les es debido en la sociedad.—Si así fuera podría darme por vencido, aunque en ello comprendo que sufre algún quebranto la Iglesia.—Que así será no lo dude usted.—Pues no sólo no lo dudo, sino que creo todo lo contrario.—Ustedes mismos se echan la soga al cuello.—Sí, señor; pero los Gobiernos nos tiran de ella.—No se quieren ustedes convencer de que las miras del Sr. Canalejas son altamente bienhechoras para el Clero secular, y ustedes no hacen más que poner obstáculos para el desarrollo de un plan religioso.—¿Pues ignorábamos que tuviéramos un protector tan decidido...!—Ve ahí lo que hace el no entender las maniobras políticas!—¿No ve usted cómo tildan de reaccionario á Canalejas?—Pues qué otro motivo puede haber sino es el de proteger á la Iglesia?—Dispense usted mi torpeza, buen amigo, pero no encuentro el cabo á este ovillo.—Es que son ustedes enemigos sistemáticos de todo Gobierno.—Enemigos de los Gobiernos liberales, sí señor, pero no por sistema, sino por necesidad de doctrina.—¿Pues qué oposición hay entre los Gobiernos liberales, cual es el de D. José Canalejas, y las doctrinas de la Iglesia?—Mucha y muy grande; tanta como puede existir entre la mentira y la verdad.—Es que ustedes quieren mandar en la Iglesia y en la sociedad civil también.—Mejor sería así, pues ya ve usted cómo no hay sociedad mejor organizada ni constituida que la Eclesiástica, y ahora me doy cuenta yo de por qué tenemos tan buen defensor en el Sr. Canalejas.

A los católicos todos nos defiende el Papa, y como D. José se ha arrogado el derecho de Supremo Pontífice en la Iglesia española, de ahí el que ampare á la Iglesia en la forma que lo hace.—Me parece, padre Cura, que eso lo dice usted con cierto retintín.—No hay retintín que valga, él por sí y ante sí se ha metido á legislar en cuestiones eclesiásticas que competen al Supremo Pontífice exclusivamente, esto creo que es ejercer de supremo legislador, y siendo así ya está explicada su benevolencia para con la Iglesia.—Se va usted saliendo del terreno que principiamos á pisar, pues yo decía que el Clero secular saldría ventajoso con la supresión ó al menos reducción de Órdenes religiosos.—Sí, como que creo que tiene un gran aumento en cartera para el presupuesto eclesiástico. Al llegar á este punto salta uno de los que le acompañaban, diciendo:—Lo que deben ustedes hacer es dar gracias por lo que le dan.—Sepa usted, amigo mío, que ni se las damos ni tenemos por qué; el presupuesto eclesiástico no es otra cosa que unas migajas desprendidas del succulento banquete que se han dado los liberales con la desamortización, banquete que ni á ellos aprovechó, porque la comida que no puede ser digerida, se indigesta; por tanto, en vez de alimentar trastorna y quebranta el organismo; ni á nadie, porque bienes mal adquiridos poco tiempo son poseídos.—Es que habría que ver, interrumpió nuestro interlocutor, qué origen tenían los bienes que poseía la Iglesia!

Al llegar á este punto no pudo ser contenida mi serenidad y tuve que exclamar, diciendo:—Con el mismo derecho con que usted duda de la legitimidad de la posesión de los bienes de la Iglesia, crea usted que puedo yo dudar de lo que usted tenga, y tal vez con más, porque la Iglesia siempre ha sido muy inspeccionada y si alguna vez se hubiera extralimitado no hubieran faltado acusadores que hubieran puesto de manifiesto sus tropelías.

Han transcurrido unos meses desde que esta conversación tuvo lugar: de entonces acá el Gobierno publicó algunos decretos atentatorios á la Iglesia, prohibió manifestaciones que no eran de Frailes, insultó á los católicos en general y por fin sacó á flote en el Senado y saldrá en el Congreso la ley del *Candado*. Todo ello por obra y gracia de D. José Canalejas, á quien tanto idolatraban mis compañeros de viaje, y á quienes yo diría ahora: ¿Véis, amigos míos, cómo este Gobierno persigue á los Religiosos y recluye á los católicos, á quienes tan favorecidos juzgábais con el actual Presidente?

J. J.

Casos y cosas.

¿Cuántas clases hay de católicos?—Muchas: 1.º los hay *neutros*, 2.º hay los de chocolate, 3.º biliosos, 4.º bienaventurados, 5.º trabajadores por su Dios en público y en su casa.

Los *neutros*: estos anfíbios ó católicos liberales,

son, como dijo un gran Pontífice, la clase más peligrosa de todos los liberales. Son un monstruo en toda la extensión de la palabra: blancos y negros á un mismo tiempo!

Los de chocolate: estos rezan mucho (lo cual es bueno) y asisten á todas las funciones (cosa laudable), y promueven muchas fiestecitas con cohetes, mucha música, etc., etc., (lo cual puede ser excelente), pero... luego se van á tomar chocolate á su casa tan... en paz, y dejan que ruede el mundo... pudiendo pararlo ó ayudar á pararlo; para que no destruya á las almas de sus prójimos y se las lleve á los infiernos!

Los biliosos: se entristecen y rabian porque está el mundo tan mal... A éstos todo se le va en vanas lamentaciones y en enfados vanos, pudiendo ellos, en vez de lamentarse tanto, trabajar un poquito más para que no sea el mundo tan malo....

Los bienaventurados: todo lo ven de color de rosa (¡es una delicia!) Todo va bien, según ellos, y por eso... pues, por eso... se quedan en su casa (para no constiparse), y... ¡no se meten en nada!

Los trabajadores por su Dios: oran ante todo para cobrar fuerzas para la lucha, y reciben diariamente el Pan de los fuertes, y... salen de su casa (á veces sin haber tomado chocolate), y con prudencia, justicia, fortaleza y templanza se meten en todo lo que es gloria de Dios y provecho espiritual y corporal público y privado de sus hermanos, porque tienen fe, esperanza y sobre todo... caridad!

De estos católicos ¿cuáles son los mejores y más perfectos?—Los que se parecen más á Cristo, que es el divino modelo de perfección cristiana. Los que aman más prácticamente, según el Divino Corazón de Cristo. A mi ver, creo que son los últimos.... Pues Jesucristo salió, ó más bien, bajó de su casa celestial, y anduvo por esas tierras de Dios ocupado en particular y en público de todo lo que fué gloria de su Padre y bien de nuestras almas.—J. MIER Y TERÁN.

¡Bien le conocía!—Cuéntase que al terminar un Consejo de Ministros durante la Regencia, uno de ellos se quedó á solas con el Presidente que era el Sr. Sagasta y le dijo:

Me extraña que de los acuerdos adoptados haya usted dispuesto que no se diga nada á la prensa; yo creo que se les debiera dar publicidad.

—Pues por eso he recomendado el secreto: para que el Ministro de Hacienda se lo cuente á todo el mundo—contestó Sagasta.

El Ministro de Hacienda era el Sr. Canalejas, que por lo visto ha sido siempre como ahora, formal, discreto y reservado.

Planta eléctrica.—Se acaba de descubrir en Nicaragua, dice la revista *Science*, una planta cargada de electricidad.

Cuando se toca la planta con la mano desnuda se nota un choque parecido al que produce una batería.

Su influencia sobre la aguja magnética se deja sentir á seis metros de distancia y aumenta á medida que se aproxima.

Una brújula colocada en el centro de un ramillete de esta planta emprende un movimiento giratorio perpetuo.

La intensidad del fenómeno aumenta y disminuye en el día, obteniéndose el máximo á las dos de la tarde; pero la planta no llega nunca á perder por completo su potencia eléctrica.

Jaurés comprometido.—M. Jaurés, el *leader* del partido socialista en Francia, se ha pasado la vida predicando las teorías del comunismo y del reparto social, y abominando de los privilegios y de las excepciones, entre los que, á su juicio, ocupan un preferentísimo lugar el exceso de riqueza en una sola mano y la transmisión de fortuna de una mano á otra á título de herencia. Es decir, que no admite que un hombre pueda ser rico sino hasta cierto límite de capital, pues pasando de ese límite el sobrante debe repartirse, y que no admite que el hijo tenga fortuna porque el padre se la deje al morir. Aunque en este punto ha cedido algunas veces, siempre imponiendo grandes mermas, cuando se trata de hijos, en cambio su doctrina es intransigente para los demás parentescos. En una palabra: el hombre que muere puede dejar algo de su fortuna á los hijos; pero nada más que á los hijos, y no teniéndolos, la herencia debe pasar al fondo social de cada Nación.

Pues, ahora, un socialista imaginativo, uno de los muchos que aceptan las ideas, por más que se alejen de practicarlas, convencido por los fogosos discursos de M. Jaurés, ha tenido el original acuerdo de legar en su testamento 50.000 francos para auxilio de las campañas del partido socialista, instituyendo el legado en la persona misma de M. Jaurés.

¿Lo rechaza?... Pues traiciona al partido, privándole de un recurso eficaz para la propaganda. ¿Lo acepta?... pues M. Jaurés se traiciona á sí mismo, echando por tierra uno de los principales fundamentos de su doctrina.

Y en este conflicto se encuentra hoy el *leader* socialista por el afecto de uno de sus admiradores.

Ya encontrará una fórmula para salvar la conciencia y los 50.000 francos....

¿Quién lo duda?

Desastrosa comedia.

Celebrábase en una villa, cuyo nombre no hace al caso, una comedia en la plaza pública. Numerosa concurrencia presenciaba con regocijo y entusiasmo los hábiles movimientos y equilibrios de los actores.

El tiempo se deslizaba sin sentir, hasta tal punto, que muchos no se preocupaban de los encargos que debían realizar aquella tarde antes de volver á la aldea.

A este número pertenecía una pobre mujer que había ido al mercado con el fin de comprar unos zapatos, para lo cual llevaba veintidós reales atados en el pico de un pañuelo y guardados en el bolsillo del mandil.

Reflexión todos á mandíbula batiente observando lo bien que llenaban su papel los comediantes.... pero como todo pasa en este mundo, terminó la comedia, cesaron los regocijos, la pobre mujer pensó en el motivo de aquel viaje, se acordó de los zapatos, llevó la mano á su bolsillo, y.... ¡el pañuelo y los veintidós reales habían volado!

¡Cara comedia! ¡Pobre mujer! dirán los lectores al fijarse en este hecho, sin acordarse tal vez de que á los españoles se nos está sacando el dinero, aunque por distinto procedimiento, mientras se representa ante nuestra vista otra comedia cuyo argumento sólo existe en la cabeza destornillada de sus actores, léase gobernantes y elementos radicales, quienes de algún tiempo á esta parte vienen consiguiendo que la atención del país se fije con preferencia en ese problema ilusorio y fantástico del clericalismo.

Todos seguimos con gran interés la representación de esta comedia; los católicos, porque á través de ese espantajo vemos el intento disimulado de arrancar de España el tesoro de la fe que nos legaron nuestros mayores, y ante la perspectiva de ese ultraje nos aprestamos para la lucha; los enemigos del nombre cristiano, porque se los figura, en su odio al catolicismo, que desapareciendo la Iglesia todos nadaremos en un mar de prosperidad y abundancia.

Todos estamos distraídos y tan preocupados, que no nos acordamos de protestar siquiera contra esa enorme cifra de mil ciento treinta y un millones de pesetas que se nos piden para el año próximo y que constituyen el presupuesto de ingresos que ahora se discute en el Parlamento español.

Apenas se habla de otra cosa que de los Frailes y de las Monjas: los unos para combatir, los otros para defender, sin ocuparse eficazmente de fiscalizar el destino que se da á esos millones, de averiguar los despilfarros que se hacen en costear fiestas de centenarios que recuerdan nuestros desastres, ni protestar contra los empleos innecesarios.

Para una gran parte del pueblo español, el problema que hoy tiene mayor importancia es el del clericalismo; todos los otros son secundarios comparados con éste.

¿Que se habla de crear un nuevo cargo para cualquier maestra que costará al Estado siete mil pesetas entre la asignación de la *catedrática*, material de cátedra y un bedel? Pues eso no es nada.

¿Que se gastan miles y miles de pesetas en el centenario de las Cortes de Cádiz? No merece abrir la boca para ocuparse de ello.

¿Que el Ministro de Hacienda lee en las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito de quinientas mil pesetas para los gastos que ocasione la representación de España en los centenarios de Méjico y Chile? Eso no causa perjuicio alguno al pobre contribuyente. Lo que importa es saber cómo va eso de los Frailes y las Monjas, pues en expulsándolos, hasta los perros se desayunarán con jamón.

En fin, que para 1911 se piden en los presupuestos que ahora se discuten en el Congreso mil ciento treinta y un millones de pesetas que soltará el pobre contribuyente, salvo ligeras modificaciones que pudieran introducirse antes de ser aprobados; todo ello significa menos para una parte del pueblo español, que la promulgación de una ley que cierre la puerta á los Religiosos extranjeros, aunque entren sin dificultad los anarquistas que quieran honrarnos con su dinamita.

Hasta tal punto se dejan fascinar con la vista de este fantástico problema, ridícula comedia de sectarios, que no se fijan ó no quieren fijarse en que los Gobiernos que venimos padeciendo dejan totalmente vacíos nuestros bolsillos.

Jamás negaré que se debe dar al César lo que es del César, y, por consiguiente, que los españoles estamos obligados á pagar los tributos que exige la justicia distributiva; pero cuando se pagan tributos que no se destinan al bien de la nación, ya no es dar al César lo que es del César, sino cosa muy distinta. ¿Qué motivo hay que justifique el aumento continuo de los tributos? En el año 1850 ascendía el presupuesto de ingresos á 324 millones de pesetas; en 1907 ascendía ya á 1.054 millones, y para el año próximo se piden en el proyecto presentado á las Cortes 1.131 millones de pesetas.

Aunque se tenga en cuenta que la última guerra de Melilla nos costó de 53 á 54 millones de pesetas, resulta un recargo continuo é insoportable de tributos que se explica principalmente por los despilfarros que se hacen en gastos y empleos que no son necesarios para el bien de la nación. La deuda pública ascendía en el año 1850 á 3.611 millones de pesetas, y en la actualidad sube ya á 11.544 millones.

¡Vaya una manera de resolver la cuestión social!

Y á todo esto, los sectarios y los cándidos y los tontos dale que dale con el problema clerical, mientras quedan vacíos los bolsillos del pobre contribuyente.

Tiempo es ya de que los católicos verdad tomemos una resolución eficaz y sacudamos nuestro marasmo, si no queremos que se digan

de nosotros, y con razón, aquellos versos de un poeta:

*Tanta paciencia en pechos varoniles,
No los hace leales, sino viles.*

PACHIN DE BLAS.

CÍRCULO DE SAN LUIS

El ilustrado joven, Socio del *Instructivo*, Licenciado en Derecho, D. José Martín Roa, dará en dicho Centro de cultura una Conferencia acerca de *Los escritores místicos españoles*, el próximo domingo día 27 del actual, á las cinco y media de la tarde.

Este acto que, como los anteriores, será público, será el tercero de los que con tan brillante éxito viene realizando el *Instructivo*. Prometemos asistir.

REVISTA DE TRIBUNALES

AUDIENCIA

Garcitum.—En virtud del veredicto de culpabilidad dictado por el Tribunal de hecho, la Sala impuso en los últimos días de la semana pasada al vecino de dicha villa José Díez Fernández, la pena de doce años y un día de reclusión temporal, por haber causado la muerte sin motivo justificado á Florentino Moreno Miguel, en la noche del día 5 de Septiembre de 1909.

Alcabón.—En la mañana del sábado último quedó constituido el Jurado del distrito de Torrijos en la Sección primera para juzgar á Daniel Alarcón García, acusado por el Ministerio público como culpable de la muerte violenta de su convecino Tiburcio Robles, ocurrida á consecuencia de la gran perturbación nerviosa que le produjo el ruido de los disparos que contra él efectuó, sin hacer blanco, el referido Daniel Alarcón.

Los Jueces populares declararon al procesado autor de un delito de disparo de arma de fuego contra determinada persona.

Calera.—Otro juicio que se hallaba señalado para el sábado, en causa seguida por el delito de homicidio por imprudencia contra Dionisio Robledo, fué suspendido por haberse conformado este sujeto con la pena de unos meses de arresto mayor que contra él se solicitaba.

El Fiscal acusaba á Dionisio Robledo de haber apuntado con una escopeta que tenía para matar pájaros á su amigo Gerardo González, y diciéndole para asustarle y en broma «que te mato», se escapó un tiro de perdigones, merced á las pésimas condiciones del arma, resultando muerto el mencionado Gerardo.

Domingo Pérez.—Gregorio Erustes, vecino de esta villa, compareció ante el Jurado anteayer para responder del delito de robo de dos gallinas valoradas en 4'50 pesetas.

El Tribunal de hecho negó que el procesado hubiere ejercido fuerza en las cosas para apoderarse de aquellas aves, y siendo en este caso el hecho constitutivo de una falta, la Sala absolvió libremente á Gregorio Erustes.

Alcañizo.—En la semana próxima nos ocuparemos con alguna extensión del proceso seguido contra Elicio Gil Lerma, por homicidio de Juan Fernández, que ha dado principio ayer mañana ante el Jurado de Puente.

El procesado, que en sus declaraciones sumariales negaba su participación punible en el hecho de autos, se ha confesado autor del mismo en el acto del juicio, alegando que ejecutó el delito en defensa de su persona.

Acusa el Abogado fiscal D. Darío Alonso, que en el interrogatorio del procesado y de los testigos que hasta la hora en que cerramos la edición van examinando ha estado habiéndose, siendo por ello felicitado; y defiende á dicho Gil el distinguido Letrado señor Vega y Gregorio.

Un Fiscal por la cola.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Después de brillantísima oposición y por el voto unánime del Cabildo ha sido nombrado Magistral de Coria nuestro muy querido amigo el joven Párrago dimisionario de Viñuelas, Dr. D. Arturo Fernández Barquero, á quien felicitamos cordialmente, deseándole nuevos ascensos en su carrera.

—La sesión municipal del lunes nada tuvo de particular si se prescinde de un *paso atrás* que tuvieron que dar los Concejales que votaron la instalación de un chozo en el Barco del pasaje, por no ser asunto de la competencia del Ayuntamiento.

Se dió por enterada la Corporación de un oficio del Sr. Gobernador civil en que se autoriza la apertura del Teatro de Rojas; se encargó á la Presidencia disponer la fiesta religiosa en honor de la Purísima, en cumplimiento del voto del Municipio toledano, y aceptado el dictamen del Sr. Arquitecto que propone

la demolición de un pretil en el paseo de la Rosa, terminó la sesión con algunos ruegos sin importancia.

—Han sido nombrados Coadjutores de Villarroble y Vianos respectivamente, D. Enrique Pretel y D. Alfonso Tarancón y López.

—Asociación Nacional de Fomento del Turismo. Como era de esperar, dado el fin altamente patriótico y beneficioso para la industria en general que se propone esta Asociación, cada día va en aumento el número de sus socios.

Entre los que últimamente se han inscrito, figuran los siguientes: Como socios fundadores: los Sres. Marqués de Mariano, D. Domingo J. Sanllehy, D. Eduardo Sevilla, D. Luis C. Bosch y Labrás, D. José Collaso, D. Marcelino Jorba, D. Ignacio Coll, D. Pablo Torres Picornell y D. Gonzalo Arnús. Como socios protectores: el Marqués de Urquijo, el Marqués de Alella, D. Cristino Martos, la Sociedad Anónima del Neumático Michelin y el Grand Hotel de la Paix de Madrid; y como socios industriales: de Barcelona, los Sres. B. Ferrer Bittini, accesorios para automóviles, Marsans Rof é Hijos, Banqueros; Juan Roqueta, Carrosier; Francisco Cortés, impresor; A. Sanromá, bicicletas; Gran Hotel de Ambos Mundos, Café y Restaurant Torino, Mundial-Palace y además el Reina Victoria Hotel, de Alicante; el Banco Comercial Español, de Valencia; el Ayuntamiento de Perelló (Tarragona); el Regina Hotel, de Málaga; el Hotel Subur, de Sitges; el Hotel de Francia, de la Cornuá; el Hotel de París, de Burgos, y el Modern Garage, de Perpignan.

No dudamos que, dado el entusiasmo que la idea ha despertado en toda España, pronto será una Asociación en la que estarán sumadas todas las fuerzas vivas del país, puesto que á todos interesa vivamente el desarrollo de una industria que, como el turismo, tanta importancia está tomando en todos los países que se preocupan de su engrandecimiento, y todos hemos de coadyuvar á que nuestra España se coloque siempre al nivel de las demás naciones europeas.

Continúan recibiendo adhesiones y facilitando cuantos datos se deseen, en la Secretaría General de la Asociación, Caspe, 24, Barcelona.

—Del haber de este mes descontaremos á nuestros suscriptores participes los pagos de suscripción hasta fin de año. Si alguna equivocación involuntaria se padece en los descuentos, no se molesten aquellos á quienes toque, porque será subsanada inmediatamente de recibido el aviso.

—Sigán dirigiendo la correspondencia por ahora á la calle de la Lechuga, n.º 4.

—Rogamos á nuestros lectores una oración por las almas de los finados siguientes: D. Manuel de la Fuente, hermano de nuestro buen amigo el virtuoso Sacerdote, de esta capital, D. Cipriano; D. Julián González y Duro, esposo de D.ª Nicolasa Nombela y próximo pariente de los Sacerdotes de este Arzobispado, amigos nuestros, D. Eduardo Palomo y D. Escalístico González, y D. Miguel Cano y Villante, conocido banquero de esta plaza.

El primero falleció en Noe el día 18; el segundo en Escalónilla, el día 21, y en igual fecha el tercero, en esta capital, habiendo los tres recibido los Santos Sacramentos.

Reciban las familias respectivas nuestro pésame sentido.

—Mañana, 25, prestará el Clero Capitular de esta capital y la Curia del Arzobispado el juramento prescrito por Su Santidad en su último *Motu proprio* contra el Modernismo.

—Gracias á Dios se ha restablecido casi por completo de la afección que puso estos días en peligro la vida de nuestro querido y respetado amigo D. Tomás Villarroya, digno Capitular de esta Santa Iglesia Primada. La enhorabuena *ex corde*.

—Han permutado sus Curatos respectivos los señores Párrocos de Capilla y Navalvillar, D. Antonio Olmo del Castillo y D. Juan Camacho.

—Siguiendo la laudable costumbre de años anteriores, se celebrarán en el presente, con gran solemnidad, las fiestas que la Fábrica de Armas dedica á su Patrona Santa Bárbara.

FARMACIA

HOMBRE DE PALO, 23 & TOLEDO

Preparación
de
Sueros
medicinales,
artificiales
e
Inyecciones hipo-
démicas
y
apósitos,
Esterilizados
al
"AUTOCLAVA"

Preparamos
también,
en
Ampollas esterili-
zadas,
Sueros
e
Inyecciones
de
fórmulas
especiales que nos
sean dadas.

OXÍGENO EN BALONES

SECCIÓN RELIGIOSA

Los domingos y días festivos Misa coral cantada por el pueblo á las diez.

El domingo, 27, fiesta mensual al Niño de Praga. Por la mañana, á las ocho, Misa de Comunión general en el Altar del Niño Jesús. Por la tarde, á las cuatro y media, Coronita, Plática breve, Procesión y Cánticos. Al final se cantará el himno «A Jesús los niños de Toledo». Dirá la plática el Rdo. Padre Salvador de la Inmaculada Concepción.

Oratorio de San Felipe Neri.—Mañana viernes se hará el ejercicio del *Via Crucis* á las cinco y media de la tarde.—El domingo será la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las diez y media.

Iglesia de San Cipriano.—El sábado próximo Misa cantada á Nuestra Señora de la Esperanza.

La Lechuguina.

CONFITERÍA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES

DE
JUAN MARTIN BURRIEL

Martin-Gamero, 11, Toledo.

Unico depósito en Madrid del renombrado mazapán de La Lechuguina, almacén de Coloniales y Confitería de D. Andrés Díaz Zorita, Plaza del Progreso, 13.

IMPRENTA DE RODRÍGUEZ Y HERMANO
SANTO TOMÉ, 23.—TELÉFONO, 61.

¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!**POLVO REGENERADOR**
(el primero en España)

para hacer poner huevos a las aves: gallinas, patos, ánades, etc.

**MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA**

Patente de invención por 20 años.

¡TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: **DONATO ARAUJO**, Drogueria general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.º Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto de esta casa es de superior calidad y precio. 2.º Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

Pueden hacerse los pedidos a D. Mariano Miedes, Drogueria, Comercio, 31.—Toledo.

Gran regalo a los lectores de «EL PORVENIR»

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de *La Purísima*, de Murillo, *San Francisco de Asís*, *La Impresión de las Llagas de San Francisco*, *Corazón de Jesús* y de *María*, hay de medio cuerpo y de cuerpo entero, *San Antonio de Padua*, *San Luis*, *Santa Teresa de Jesús*, *Santa Ana*, *San Pedro*, *San Pablo*, medio cuerpo, *Santa Lucía*, *Nuestra Señora de la Soledad*, del *Carmen*, del *Rosario*, de *Lourdes*, *San José*, de Murillo, *Muerte de San José*, *El Ángel de la Guarda*, *San Miguel Arcángel*, *San Jaime*, *San Ramón Nonato*, *La Sagrada Familia*, *Grupo de Santa Ana*, *San Joaquín y la Virgen*, *San Juan Bautista*, *El Bautizo de Nuestro Señor Jesucristo*, *La Anunciación*, *Santa Florencia*, *Santa Cecilia*, *El Nacimiento de Jesús*, *Huida a Egipto*, *El Divino Pastor*, *Jesús llamando a la Puerta*, *Jesús sobre las olas*, *Jesús en el Monte Olivete*, *La Cena*, *Ecce Homo*, medio cuerpo, *La Dolorosa*, medio cuerpo, *Cristo en la Agonía*, *Cristo en la Cruz*, de Velázquez, *Mater Dolorosa*, *La Santísima Trinidad*, *Coronación de la Virgen*, y retrato del *Padre Santo Pio X*, medio cuerpo, verdaderas obras de arte que, por el colorido de las figuras y delicadeza de expresión, merecen figurar al lado de las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más renombrados artistas.

Regalo a los lectores de «EL PORVENIR»

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencionados cuadros, a fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir uno o más ejemplares de estas oleografías, y gozar en la contemplación de las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios, ofreciéndolas hoy al insignificante precio de

	90 por 60 cts.	7.50	ejemplar.
55 por 73	»	3.00	»
47 por 63	»	2.50	»
51 por 39	»	1.50	»
42 por 32	»	1.25	»
34 por 24	»	7.50 25 ejemplares.	»
26 por 19	»	6.00 25	»

Comprendidos los gastos de embalaje, franqueo y certificado.

NOTA.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mutuo o sellos de franqueo españoles de 0'15 pesetas), deben dirigirse a

LAUREANO ECHEVARRÍA
CARRETAS, 17.—BARCELONA

A fin de evitar extravíos y reclamaciones, certifíquense las cartas de pedido.

IMPORTANTE.—Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que se pueden lavar sin deterioro, pasando por encima de ellas una esponja húmeda.

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o líquidos, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA.—Toda aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depositos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pídese escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a

COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 344
Depósitos: Toledo: Farmacia de Santos, Plata, 23
Calzada de Oropesa: Farmacia de Justo Fernández, Talavera de la Reina: Farmacia de Congregado, Medellín, 6.**Sastrería Eclesiástica y Ornamentos de Iglesia****VAYÁ Y PRAST**

Sotanas desde 25 pesetas. Manteos desde 73. Dulletas desde 35.—Corte esmerado; prontitud en el servicio de los pedidos.

VALENCIA: Bordadores, 12, pral.
(Frente al Miguelete).**LA UNIÓN ECLESIASTICA****PLAZA DEL CELENQUE, NÚM. 1.—MADRID****“La Deliciosa,”**Por tener que ensanchar el local vende **UN CARRO** para repartir cervezas y **UN MALACATE** capaz para cuatro caballerías.Para entenderse, con el mismo dueño, Recoletos, 15, **LA DELICIOSA**, Toledo.**HERRERÍA Y CERRAJERÍA**
BENITO PELEGRÍN
Sobrino de D. Angel Chueca.

Se hace toda clase de obra nueva y composición, con economía, solidez y perfección.

Plaza de Santa Catalina, 8 (Cerca del Seminario Conciliar).

ESTOMACAL**SHIRO**

Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, VÓMITOS, ACIDIAS, DIARREA, y, en general, las afecciones del estómago e intestinos

CUATRO PESETAS BOTELLA

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.—En Toledo, D. José M.ª de los Santos.—En Talavera, D. Justo Díaz Lizana.—En Fuen-salida, D. Valentín Moreno.—En Camarena D. Sixto Castillón.

ALBERTO BRETANO VALLEJO

Corredor de Comercio matriculado.

Lechuga, 9.—Toledo.

Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro correligionario SR. NIETO.

Trato esmerado, abundante y económico.

ESPARTEROS, 8, SEGUNDO, MADRID**GRANDES TALLERES DE ROPA TALAR**

DE

D. JOSÉ CAVANNA**PLAZA DEL CELENQUE, NÚM. 1.—MADRID****TIMBRES “CAUTCHOU” A PRECIOS INCREIBLES**

	Pesetas.		Pesetas.
Caja bolsillo con iniciales enlazadas.	0'50	Idem id. con dos líneas.	1'25
Medallón niquelado sello 4 líneas.	4'00	Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados.	3'00
Caja fina bolsillo sello 4 líneas.	4'00	De 16 a 20 centímetros cuadrados.	3'50
Reloj bolsillo, con sello, a 4, 5, 6 y 8'00		Polygom.—Aparato que lleva 8 fórmulas: <i>Re-cibi, Conforme, Sin gastos, Impresos, Pago-do, Anulado, Certificado, Copiado.</i>	4'00
Caja bolsillo, con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido, profesión y señas.	1'50	Tid-Top, aparato automático con sello.	2'50
Lápizero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello laore.	2'00	Imprentillas de mano con pinzas, tompón y compenedor, a 2'50, 5, 10, 20 y 25'00	
Fechadores valederos por diez años.	2'00	Tompsones perpetuos, a 1'50, 2 y 2'50	
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea, hasta cinco centímetros de largo.	1'00	Numeradores automáticos desde.	35'00

Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos.—Frasquitos tinta a 0'50 pesetas, y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.—Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc. etc.—Conteste siempre y doy presupuestos de todo enviándome sello para el franqueo.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 pesetas. El “cautouchou” que sirve esta casa es de primera.

LAUREANO ECHEVARRÍA, Carretas, 17, 1.º, 2.º, Barcelona.

Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra del giro mutuo o sellos de 15 céntimos.—Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.—Faltan representantes.—Escribase con sello para contestar.

Sociedad de Previsión y Ahorro Popular.**Garantía especial.—Seguridad absoluta.**

LA MUNDIAL es en España la única Sociedad administradora de Cooperativas mutuas o Asociaciones de Previsión y Ahorro popular que, además de las garantías exigidas por la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, ofrece a sus asegurados la especial garantía de responderles con un capital propio (1.000.000 de pesetas totalmente suscripto) y la gran ventaja de cedérselas 25.000 pesetas que en bienes ó valores deposita en el Ministerio de Fomento por cada Cooperativa.

Forma.... en caso de vida un Capital que puede ser el doble del dinero entregado durante cien meses (por 1.000 pesetas unas 2.000 ptas.)**Constituye** al cabo de diez años una Dote ó un Crédito para establecerse.**Asegura** una importante indemnización en caso de fallecimiento, por medio del contraseguro sin examen médico.**Recibe**... entregas desde 2'50 ptas. por mes hasta 250 pesetas mensuales en el transcurso de diez años, en cien meses, solamente.**Invierte**... todos los fondos de sus suscriptores exclusivamente en Valores del Estado.**Cooperativas Mutuas de Supervivencia.****LA MUNDIAL****LA MUNDIAL**